

Ref. Expte. N°: 0017396/2015

Córdoba, 2 JUL 2015

**VISTO:**

- Lo solicitado por la Lic. María Emilia Ruiz, coordinadora del área Cultura y Expresiones populares, a foja 1 y por las estudiantes MEDINA Mónica Elizabet y SUAU Paola Beatriz a fojas 2 y 6 para desarrollar la Ayudantía de Alumnos a Extensión en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

- Que según la normativa vigente (resolución HCACETS N°37/12, Reglamento de Ayudantes de Alumnos en Proyectos y Programas de Extensión de la ETS) las estudiantes mencionadas no cumplen con el requisito establecido en el artículo 2° "tener aprobado el 40% de las materias correspondientes a su formación de grado".
- Que a foja 16 reverso la Secretaria de Extensión, Lic. Susana Andrada, solicita la incorporación de las aspirantes a ayudantes alumnas de modo excepcional.
- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección la facultad de admitir y/o aprobar las ayudantías. (Resolución HCACETS 51/05).

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** ADMITIR de manera excepcional para ser ayudantes alumnos a las estudiantes MEDINA Mónica Elizabet, D.N.I N° 33.015.488 y SUAU Paola Beatriz, D.N.I N° 33.079.665 en el Área Cultura y Expresiones populares de la Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2015.

**Artículo 2°:** Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO GENERAL  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LIC. SILVINA A. GUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

129

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba  
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina  
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)  
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachosalumnos@ets.unc.edu.ar  
www.ets.unc.edu.ar